

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 20 DE ENERO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'30 PSETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE

Electricidad médica.

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 a 1. Plaza Mayor 9, 3.º.—Soria.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y perfecta elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:

LLORENTE HERMANOS

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

A. L. MAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRURGÍA GENERAL

SE APLICA EL '606,

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Angel Hernández

Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-Profesor del Instituto de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. Id. por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc. E instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMÁ

LAS CORTES

Ha empezado el parloteo en las Cortes.

La representación nacional inauguró las sesiones de esta temporada el jueves. Estamos de enhorabuena porque los elocuentes oradores de la mayoría y de las minorías no podían resistir más tiempo en silencio sin lucir los encantos de sus voces, sin lanzar figuras retóricas en forma de bellos apóstrofes,—por que es de rigor que haya apóstrofes—que a veces degeneran en escandaleras y tumultuosas parlamentarias que producen sin igual complacencia a las gentes inspidas que se entusiasman con los bellos gestos de los grandes artistas de la comedia política.

El magnífico presidente del Consejo, el Sr. Canalejas actual, dicen que va a dar cuenta de sus actos al país; que va a expresar la intensa labor que el Gobierno ha realizado en las amplias vacaciones parlamentarias.

Si no tenemos presupuestos para el año actual; si se perpetúa el desorden económico y el administrativo; si continúa España con la espina del Rif clavada en el corazón; si la agricultura sufre honda crisis que amenaza dejar despopulation los campos, y en todo lo que signifique cultura, progreso y orden vamos a paso de canchales, «siempre p' atrás», en cambio hablarán del habilidoso superavit que da la liquidación de los gastos y los ingresos, del agradecimiento expresado por tantos individuos como han hallado acomodo en los Centros burocráticos, del valor heroico de nuestros soldados y de las propuestas de recompensas, de los planes que en Fomento se tienen guardados para favorecer la producción agrícola, y de las buenas intenciones que existen en todos los ministros para hacer la felicidad de la nación.

Los republicanos se aprestan a tomar parte en la lucha, algo amansados con el triunfo logrado en favor del Chato. Ofrecen, sin embargo, reñir grandes batallas en aras de la prosperidad general, oponiéndose a que se procese a los diputados que con sus actos y con sus palabras han incurrido en sanciones penales y tienen que responder de delitos que es bu-

no y justo que se aprecien en cualquiera innominado, incluso en los desgraciados chupatintas que se deslizan un poco dando gusto a la pluma expresando valentías y arrogancias.

Libertad, igualdad y fraternidad es el lema que inspira nuestra legislación y el que dicen que defienden los santones del republicanismo; por eso demandan que subsista amplia libertad, igualdad ante la ley y mucha fraternidad; pero que no se atente contra el odioso privilegio que disfrutan los Azzatis, los Sorianos y los Iglesias y que los Tribunales se detengan ante las prerrogativas de los que, fiados en la inmunidad parlamentaria, pisotean los derechos sociales de verdadera libertad, ampararon a quienes fraternizaban a puñaladas y a tiros, y haciendo uso de la injuria y de la calumnia dejaron maltrechos el honor y la dignidad de España.

«Para qué defender las teorías sociales del monárquico ministro inglés Lloyd George y ocuparse de la justa valoración de la tierra, de los tributos a las grandes rentas, de los impuestos progresivos, de las tarifas favorables al pobre a costa del rico, de las pensiones a los ancianos obreros, de la educación de la niñez, de fortalecer la hacienda de las entidades íntimamente unidas a la vida local, de desarrollar la pequeña agricultura, de la repoblación de los montes y de emigración?»

Lo importante es que no se haga caso a los suplicatorios de los jueces que piden permiso para entenderse con los que infringieron la ley común. A Zulueta, por ejemplo, que tiene la chifladura de organizar el crédito agrícola, de fundar una institución que ampare a los campesinos, los republicanos, sus correligionarios, lo colocan muy por bajo de los charlatanes vocingleros que predicán eso del atentado personal y administran los intereses municipales con demasiado interés... propio.

Así, con tales bagatelas, se presentan a las Cortes los de la izquierda. Los programas económicos de los que van a censurar la obra del Gobierno son tan dignos de atención como el que se ha puesto en práctica.

Van al Parlamento los conservadores, los de la derecha, los que inician el déficit en los Presupuestos, los de las operaciones de policía en Marruecos, los concesionarios de grandes subvenciones a poderosas empresas particulares, los que decretaron la inamovilidad de los empleados cuando se hallaba colocada toda su gente, los que procedieron a zurdas en cuestiones de trascendental importancia, a callar, a tolear el desgobierno por la satisfacción de decir, «éste es peor que nosotros», a contestar con pruebas irrecusables a quien les acuse, «más eres tú.»

¿Qué puede esperar el país de los debates parlamentarios?

La obra infanzada tradicional.

Villaverde, que por no saber hablar murió de un sofocón, que sin pronunciar discursos supo arreglar la Hacienda pública, no dejó discípulos en los partidos políticos repletos de famosos oradores, maestros en el arte de disputar con tanta esterilidad como desvergüenza.

Philipo.

Basilio Jiménez Benito

MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

RAYOS X y ELECTROTERAPIA

CRONICA

Bagatela

«Mari-Gloria, escribe»

La carta dice:

«¿Te ofendí mi carta?... Si... sí te ofendí; no puedo explicar de otro modo que haya pasado tanto tiempo sin verte y más todavía en fechas tan señaladas.

«Es una ridiculez ¿verdad? Una rutina indigna de mí. Pero, ¡qué quieres! no puedo olvidar esta *carroña ancestral*. Me gusta muchísimo que en los días grandes me visiten las personas a quienes quiero.

«Tal vez mi otra epístola tuvo algo de filípica. Quizá te tratase con más

dureza que la que tu mereces... Fue un momento de rabia. Perdóname.

«Y sobre todo ven... Tengo ganas de hablar contigo, de resarcirte, a fuerza de sinceridad, de la ofensa—¿ha sido ofensa?—que pueda haberte hecho.

«Ven cuando quieras. Pero ven pronto.

«Te espero.»

Reflexiones

Muchas veces tenemos un vago concepto de la ofensa. Yo no supe encontrar en la anterior misiva de Mari-Gloria nada molesto para mi dignidad. No creí que me asistiera el derecho a ofenderme hasta que ella, anunciándomelo, me lo concede.

Pero yo no estoy ofendido. No debo estarlo. La censura colectiva que de los cronistas escribió, por alcanzarnos a todos, a ninguno particularmente puede ofender. Además, nobleza obliga a confesarlo, nada calumnioso existe en su carta, ni nada en ella dice que no sea verdad.

La ofensa, para que por tal ofensa deba tomarse, ha de encerrar un insulto, una calumnia o una grosería. La censura noble y correcta no puede ofender al censurado.

Pensando en todas estas bagatelas filosóficas llegué al funicular. Eso de meterse en un coche que trepa la altura casi verticalmente, tiene un encanto inaudito. El peligro, acechando constantemente, pone una inquietud regocijada en el viajero.

Yo he observado en los tranvías que la gente habla en voz baja, circunspecta, sería. Hay momentos durante el camino verdaderamente trágicos. Una carcajada encuentra siempre miradas duras, muecas acusadoras. Y, sin embargo, en los funiculares se habla a voces, se discute, se rie...

El peligro pone en el alma la alegría del vivir. Nunca he amado más la vida que al meterme en el vagón de una montaña rusa para realizar un viaje fantástico, emocionante. Jamás tuve mayores deseos de vivir que lanzándome por la pendiente fabulosa de un tobogán.

Y como nada hay que más pronto se contagie que este prodigio de la risa, yo no recuerdo haber llegado a casa de Mari-Gloria en ninguna ocasión triste o malhumorado.

Arribo

En el balcón estaba.

—¿A quién esperas?

—A ti.

—¿A mí?

—Sí. En todos los tranvías esperaba verte llegar... ¿Tienes prisa?

—Ninguna.

—Entra.

Y desapareció del balcón para franquearme la cancela.

—¿Estás enfadado conmigo?

—No.

—Pues vamos al jardín y hablemos.

—Vamos.

—De mala gana.

—No, hija, no, encantado de haber nacido.

Y tras ella atravesé varias habitaciones. Llegamos al jardín. El día era gris, triston, sucio. Allí, en el fondo, Barcelona parecía una cuadrícula enorme. El confin del mar lo velaba la bruma...

Vitel.

Barcelona 1912.

DE ENSEÑANZA

COMO TEMPLOS

Así van a ser las verdades consignadas en este artículo: verdades inspiradas en lo desfavorable que para España resulta el juicio formado por el Departamento de Educación de Washington en el informe dado por el primer Comisario general acerca de La Educación en Puerto Rico, de cuyo documento hacemos esta parcial transcripción:

«Las escuelas públicas en la época de la ocupación de la isla eran generalmente del primer grado. Las materias de enseñanza, principalmente, eran Doctrina cristiana y elementos de Historia Sagrada, lectura, escritura, elementos de Gramática castellana, elementos de Aritmética, con el sistema legal de pesas y medidas, someros elementos de Geografía, y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. La educación secundaria no se daba más que en una ó dos ciudades de la isla.»

«Poca ó ninguna atención se concedía a la preparación de los maestros, y menos a los resultados que ob-

tenían, puesto que para toda la isla había solo dos inspectores. No había graduación alguna en las escuelas; cada maestro clasificaba a sus alumnos según sus propias ideas... Como método de enseñanza el alumno aprendía de memoria las lecciones en los textos, que estaban escritos en la antigua forma de preguntas y respuestas.»

«El alumno tenía que aprender diariamente cierto número de preguntas, y el maestro se las hacía recitar al pie de la letra, ó encargaba a los discípulos más adelantados esta misión. Los mejores puestos eran dados a los alumnos que recitaban la lección sin omitir una palabra... Las lecciones de objetos eran totalmente desconocidas.»

«Como disciplina había una, pero, era muy mala. Un ruido intolerable se oía siempre en la cercanía de las escuelas. Castigos corporales, posiciones anormales y detención, después de la escuela, eran los castigos más usados. Había exámenes y las Juntas locales podían inspeccionar las escuelas...»

«El cura de la aldea era apto para ser el individuo más interesado por la educación en la Junta local. En suma, puede decirse que no había ninguna verdadera organización en las escuelas de Puerto Rico.»

Testimoniando imparcialidad consignamos que tenemos por muy bien juzgada la cuestión, y aún añadiremos, que si el precitado Comisario, el Jefe del bureau de Educación yankee ó cualquier otro americano competente en materia de enseñanza se diese un paseito por las escuelas de nuestra Península, encontraría los mismos defectos a vituperar: quien ve la hija, así es la madre, tal así la de tal pal.

«Y quiénes son los causantes de esta anomalía pedagógica? Los maestros? No: las leyes y las autoridades que nos rigen.

En España, país del prurito en imitar todo lo extranjero, por rara excepción no reza tal capricho en lo que a enseñanza se refiere; aún está en vigencia la arcaica Ley de Moyano, peor que cuando en 1837 fué sancionada ya que muchos han puesto sus manos en ella para involucrar y tergiversarla, empeorándola con tanto remiendo, que hoy se parece á capa de pordiosero.

Las innovaciones que aconseja introducir el progreso como consecuencias favorables obtenidas en la práctica experimental por pedagogos extranjeros; son alabadas en certámenes, aplaudidas en discursos, y se felicita a quien sólo como letra de vencimiento ilimitado ha llenado con ellas las columnas de La Gaceta; pero jamás tales disposiciones llegan a vigencia porque lo impide la falta de recursos. Las escuelas españolas carecen del material más indispensable; los procedimientos intuitivos sólo rezan en los tratados de didáctica; el estudio con el objeto ó modelo a la vista, que es lo más sencillo y de más positivos resultados, es letra muerta en nuestra nación. La contemplación de la Naturaleza para el estudio real y afectivo de sus encantos en todo orden de ideas, la tentativa de trasladar la escuela al campo que es la aspiración de la moderna pedagogía, apenas si llega entre nosotros a la tala de ensayo; rara es la escuela que tiene paseos escolares y menos aún las que practican excursiones; las Casca escolares de ahorros recién decretadas pero sin el factor principal que es el efectivo; las Cantinas escolares no tienen el condimento del mejor ingrediente que es el dinero; luego todo lo bueno, conveniente y útil se conoce teóricamente, pero nada puede practicarse, que es lo mismo que saber el medicamento que requiere un enfermo para su curación y consentir escuchar sus ayes ó dejarlo morir por la miseria de no gastar dinero en comprarlo.

Además, la enseñanza en España está tan pésimamente orientada que aun los mismos maestros que comprenden el mal de que adolece y conociendo el remedio que necesita, no pueden decidirse a facilitarlo, porque es preciso y necesario hasta para salvarse ellos mismos, atender á lo que las leyes semiculturales y autoridades ignorantes buscan como término. En Nort-América el fin es entregar al niño un objeto de utilidad científica reconocida, y escuchar de los labios infantiles no solamente la definición, sino sus partes, las deducciones que hace en su composición y descomposición, sus ventajas y utilidad, en tér-

minos que evidencian tan perfecto conocimiento como si lo hubieran hecho; entre nosotros, los juzgadores no están educados para pruebas tan acertadas, y no queda otro recurso que salir del paso complaciendo en los exámenes de fin de curso á los junteros. ¿Que los niños no discurren, discernen ni racionan? Cierro; pero responden recitando la lección como loritos, sin comprenderla regularmente, sin dejarse una letra á semejanza del fonógrafo. Mejor sería buscar deducciones, pero los componentes del tribunal calificador quedan más satisfechos con que los niños contesten *de corrido, sin entivocar-se* aunque á la pregunta *¿qué es Aritmética?* digan *«el arte de hablar con propiedad y escribir correctamente.»* ¿No *«se ha cortado?—Es muy listo.»* ¿Pensó la respuesta para no desaparecer?—*«Ese está entre dos tierras; á poco rompe.»*

Ahí, ahí está el mayor daño, en los junteros: va uno, abre cualquier libro y le dice á un niño ¡zas! «Trácese una circunferencia.»—El niño la tira con el compás ó á pulso y cuando han visto lo hecho, se les ocurre: «Vaya unas pampalinas; tanto para pintar un corroncho. ¿Es posible que califiquen acertadamente un *secretario ilustrado* en gramática parda; un *alcalde* que dejó la esteva para *dir á los desamenes*; el *concejal* sastre que entenderá de echar unos cuchillos ó ura rementa, y el *vocal* zapatero que se fijará más en si tal chico lleva rotos los *borgigules* para hacerle otros, que en si resuelven acertada ó erróneamente los problemas aritméticos que para él son jeroglíficos?»

A tales exigencias, tales resultancias. Por eso dice *La Escuela Española* en su número 78: «A juicio de un cronista, es necesario reorganizar las Juntas locales de primera enseñanza; lo necesario no es una reorganización de esas Juntas, sino que inmediatamente, sin pérdida de tiempo se decreté su abolición.

Al maestro le es tan necesaria la independencia y la libertad para vivir profesionalmente con dignidad, como la nómina para no desmayar por anemia; y esta libertad y aquella independencia; no pueden existir en las aldeas estando el maestro sometido al yugo caciquil de un secretario arbitrario, de un *alcalde* ignorante, de un sacerdote no siempre imparcial y de unos cuantos caciques más, en cuyas manos encomienda el Estado la vigilancia de una función social que sería demasiado baladí, si pudiera cogljarse, con justicia, en manos tan pecadoras y en entendimientos anquilosados. Hay cosas que sólo se organizan desorganizándolas.

Quien dijera que lo apuntado en Puerto Rico, lo pueden evitar las Juntas locales mejor que la Inspección técnica, miente como un perro; lo dirá por ser más panciaista que el mismo Sancho Panza.

Zig-Zag.

LA SEMANA AGRICOLA

Segunda lección de Higiene pecuaria.

Con numerosa concurrencia continuán en la Asociación de Ganaderos las conferencias agrícolas.

Se ha celebrado la que se refiere á las enfermedades llamadas glosopeda, viruela ovina, carbunco bacteriano ó bacera y carbunco sintomático ó pernera.

El Sr. García Izcara ha puesto de manifiesto el gran poder difusivo de estas enfermedades y la existencia del contagio por los vagones del ferrocarril, por las aguas de ríos y arroyos, por el aire y por las personas, aconsejando, en su consecuencia, el absoluto aislamiento y la destrucción de los primeros focos que aparezcan de esta epizootia.

Después de detallar los interesantes trabajos para inmunizar á los animales contra esta dolencia, que se realizan en Alemania y Francia, ciertos gobiernos prestan especial interés á estos asuntos, explicó los resultados obtenidos con el empleo del suero, si bien —añadió—la escasa duración de su poder preventivo y el excesivo coste de su producción lo hacen en muchos casos económicamente inaplicable.

Terminó aconsejando que se propone localizar las manifestaciones del mal á la casa donde las altas hagan curación más rápida, á cuyo fin, cuando el carácter de la epizootia sea benigno, debe, con un trapo impregna-

do de baba de una res enferma, fro-tarse la boca de las demás existentes en la ganadería.

Se ocupó también de la viruela del ganado lanar, aconsejando el aislamiento y otras eficaces reglas de policía sanitaria, y trató con toda claridad y detención de los medios de inmunizar las reses contra esta enfermedad, aconsejando la variolización siempre que se ejecute con los cuidados necesarios, indicando la conveniencia de realizar las inoculaciones en los corderos, antes de rebotar, en la extremidad de la cola, procediendo diez días después á su amputación.

El Sr. García Izcara enseñó prácticamente en ocho ovejas, al efecto preparadas, el progresivo desarrollo de la pústula producida por la variolización; y enseñó sobre ellas la técnica de las inoculaciones, que por su mano efectuaron varios de los numerosos ganaderos presentes.

Al final de la lección del carbunco bacteriano ó bacera y del carbunco sintomático ó pernera, señalando los síntomas de una y otra, los medios para distinguirlos y el éxito seguro que se logra, para inmunizar los ganados contra esas enfermedades, con el empleo de las vacunas y suero-vacunas.

Una prolongada salva de aplausos premió la labor del ilustrado profesor que, con singular claridad, está logrando en el curso á su cargo vulgarizar los adelantos de la ciencia, dando interesantes reglas prácticas para la conservación y defensa de la riqueza pecuaria. En próxima lección se ocupará de las enfermedades rojas de los cerdos.

Repoblación forestal.

El ilustrado ingeniero Sr. Madariaga trató de los puntos de vista fundamentales en la repoblación artificial y detalló las distintas operaciones que debe comprender y la forma de realizarlas según la clase de terrenos y de plantas de que se trate.

Dió prácticas instrucciones sobre la siembra, plantación y cría de viveros, y todo el tiempo logró que el numeroso auditorio prestara singular atención á su interesantísima conferencia.

Al terminar ésta recibió el Sr. Madariaga muchos aplausos y felicitaciones. A la conferencia asistió el señor Moret.

Catastro.

Con numerosa concurrencia dió principio el ingeniero D. Enrique Alcaraz á la segunda lección del curso sobre Catastro, pronunciando un razonado y elocuente discurso. Trató de la clasificación, escalas de muchos y de pocos tipos, ventajas é inconvenientes de unas y otras; valoración unitaria, su concepto y sus dificultades; aspectos económicos que pueden registrarse, valor en venta, valor en renta, beneficio íntegro, beneficio líquido. El beneficio como base de la tributación española; sus componentes, manera de calcular el beneficio líquido; juicio crítico de los sistemas; dificultades para concordar las valoraciones en zonas muy extensas; medios para conseguir esa concordancia ó aproximarse á ella; valoraciones totales, su diversa precisión en cada Catastro, según la de la mensura parcelaria, etc.; etc., demostrando en el curso de su importante conferencia los grandes conocimientos que tiene en la materia.

Los muchos agricultores que llenaban el salón aplaudieron en distintas ocasiones la documentada lección del Sr. Alcaraz.

FIGURINES.—DE MODAS FRANCESA Y INGLESA.

LAS ÚLTIMAS Y MAS RENOMBRADAS PUBLICACIONES SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE FELIPE LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SORIA

En virtud de lo ordenado en la disposición transitoria B del Reglamento para el funcionamiento y organización de las Cámaras de Comercio, fecha 29 de Diciembre último, se hace saber á los comerciantes é industriales de esta provincia que las listas de los que tienen derecho electoral para la designación de los individuos que han de componer esta Cámara, se hallan expuestas al público en la Secretaría de la misma Collado, número 60, piso segundo, hasta el día 31 del corriente y horas de diez á trece.

Soria 15 de Enero de 1912.—El Presidente, Joaquín Arjona.—El Secretario, Francisco González.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Enero de 1912.
Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: De nuevo se han reanudado las sesiones de Cortes y nuevamente comienzan los debates políticos, esperando el país contributivo grandes reformas en leyes benéficas y de protección y proyectos que vengan a desarrollar la riqueza pública en sus manifestaciones de engrandecimiento.

Unánimes anhelo de mejora en la administración se advierten para calmar toda suerte de inquietudes; pero la política, con todas sus derivaciones de ambición personal y de engrandecimientos individuales, vendrá al fin desgraciadamente a esterilizar los mejores propósitos, según demuestran la experiencia y los resultados obtenidos después de tantos años de discusiones y de leyes amoldadas a los intereses de los partidos que han desfilado por el Poder, sin haber encontrado los elementos productores de la decidida cooperación a que muy justamente aspiran para acrecentar la riqueza nacional.

Ahora, y según lo tratado en el Consejo de ministros celebrado el martes por la noche, se ha dispuesto leer en las Cortes varios proyectos de ley en la forma siguiente:

Por Guerra.—Reformas en el general. Ventajas a las clases militares para que los sargentos, previos determinados requisitos, puedan ascender a oficiales. Retiros a los obreros dependientes de los establecimientos industriales del ramo de Guerra. Organización del voluntariado en África.

Por Hacienda. Reforma de la ley de clases pasivas. Reforma de la ley del Banco de España.

Por Gobernación.—Reforma de los Tribunales industriales. Reforma de la Administración local.

Por Fomento.—Reforma de la ley de Comunicaciones marítimas. Reforma del Consejo de Emigración. Pago de atrasos a los contratistas de Obras públicas. Concesión de pensiones a las familias de los funcionarios que fueron víctimas en Cullera.

Además de estos proyectos de ley, el Gobierno tiene en preparación los siguientes:

El de reforma del régimen judicial, a cuyo fin el Sr. Canalejas se ha puesto de acuerdo con el Sr. Montero Ríos.

El de bases para la reforma de la ley de Enseñanza.

El de reformas de la ley de Colonización, para lo que se solicitará el juicio y opinión del Sr. Labra.

Y reforma del proyecto de Contrato del trabajo, pendiente en el Senado.

En el Palacio de la representación nacional.

Se esperaba en la tarde de ayer, como primer día de sesión después de los siete meses de clausura, extraordinaria concurrencia de diputados; pero a primera hora, es decir a las tres y cuarto, solo pudieron contarse un centenar de representantes del país, pertenecientes a todos los partidos.

La desamianción era extraordinaria, cuando pocos minutos después llegó el señor conde de Romanones, y después el Sr. Barroso. El Sr. Canalejas llegó a las tres y veinte y se encaminó al despacho del presidente de la Cámara, conferenciando muy brevemente respecto al orden de los debates.

La desamianción continuaba y en el salón de conferencias se continuaba comentando la solución de la última crisis.

En punto de las tres y media sonaron los timbres y momentos después se abrió la sesión.

Más de una hora duró la lectura de los documentos de trámites en estos casos y se pasó después al sorteo de las Secciones.

Cuando la concurrencia aumentaba en los pasillos, se hallaba paseando por el central el Sr. Redondo, que luchó en las últimas elecciones como candidato liberal por uno de los distritos de la provincia de Cuenca, cuando penetró en el Congreso el señor conde de San Luis, su vencedor en las elecciones de referencia.

De improviso se vió que el señor conde de San Luis abalanzó al Sr. Redondo agrediéndolo, al mismo tiempo que pronunciaba algunas frases. El señor Redondo rechazó la acometida en la misma forma.

En el momento, cuantas personas se encontraban más inmediatas se apresuraron a separar a los contendientes que pasaron al despacho del presidente de la Cámara.

El revuelo que este incidente produjo fué comentadísimo.

Reunión de los jefes de las minorías.

Mientras en el salón de sesiones del Congreso se procedía al sorteo de Secciones, el Sr. Canalejas, acompañado de los ministros de Gobernación, Guerra, Fomento, Estado e Instrucción, pasó a su despacho con el fin de esperar el resultado de la reunión de los jefes de las minorías.

Convocados en el despacho del presidente del Congreso los indicados jefes de las minorías, el Sr. Conde de Romanones explicó los motivos que tenía el Gobierno para tratar de la cuestión de los suplicatorios y discutirla cuanto antes.

Este es un asunto, dijo el presidente de la Cámara popular, que hace tiempo está planteado y a todos conviene resolverlo cuanto antes sea posible.

Añadió el Sr. Conde de Romanones que mañana sábado podría discutirse el dictamen, empezando por el voto particular que tiene presentado el Sr. Azárate, a cuyo efecto se pondría a la or-

den del día en el salón de sesiones. El Sr. Maura hizo uso de la palabra manifestando que su criterio sobre los suplicatorios era sobradamente conocido, y que por lo tanto no había variado un ápice, añadiendo el jefe del partido conservador que en el asunto era intrínseco.

El Sr. Azárate expuso el criterio de la minoría de la conjunción republicano-socialista manifestando que a todas luces era inoportuno ocupar el Parlamento en cuestiones de esta índole cuando tantas otras reclamaban urgentemente su atención.

En nombre de la minoría carlista, el Sr. Llorens, asimismo, creyó inoportuno el plantear en los momentos actuales esta cuestión.

El Sr. Lerroux coincidió con el señor Azárate, y añadió que lo que el Gobierno perseguía no era otra cosa, al poner al debate el dictamen de los suplicatorios, que un fin político.

Negó el Sr. Conde de Romanones la afirmación de la inoportunidad, y el señor Lerroux la sostuvo enérgicamente adhiriéndose a nuevos argumentos.

Se esforzó el Sr. Conde de Romanones en convencer a los Sres. Azárate, Llorens y Lerroux; manifestando que nunca más oportuno que ahora resolver esta cuestión, encontrándose en la Cámara en la actualidad cuatrocientos treinta y siete suplicatorios.

Los argumentos expuestos por el presidente del Congreso no convencieron a los jefes republicano, carlista y radical, los cuales enumeraron los problemas que preocupan al país muchísimo más que el asunto de los suplicatorios.

A partir de este momento el debate adquirió tinte de viveza y no hubo acuerdo, como tampoco lo hubo referente a si debía discutirse la reforma del reglamento antes que el procedimiento para procesar a senadores y diputados.

Entonces el Sr. Conde de Romanones anunció que desde luego recababa su autoridad para, de acuerdo con el Gobierno, poner a discusión en primer término la reforma del reglamento.

Terminó la reunión sin llegar a un acuerdo, sin que este resultado hubiese causado sorpresa.

El Sr. Conde de Romanones pasó inmediatamente al salón de ministros, informando al Sr. Canalejas y a sus compañeros de Gobierno de la forma en que se había desarrollado la conferencia.

Conjuncionistas y radicales.

Durante el tiempo que los jefes de las minorías estuvieron reunidos en el despacho del Presidente de la Cámara, en una de las secciones se convocó a los diputados de la conjunción republicano-socialista, tomando el acuerdo de que el Sr. Zulueta iniciara el debate político e interviniesen en él los Sres. Azárate, Pablo Iglesias y Alvarez (don Melquíades).

Un embargo de este acuerdo, el señor Alvarez decía en uno de los pasillos que si el Sr. Zulueta ó algún otro de los oradores acertaban a decir lo que él entiende que puede decirse, entonces renunciaría a intervenir en el debate político.

Terminada la reunión de los jefes de las minorías, los radicales, fueron convocados por su jefe el Sr. Lerroux en la Sección tercera y, presididos por él, acordaron oponerse por todos los medios a la aprobación del proyecto de reforma del Congreso y de la ley de procedimiento contra los diputados y senadores.

También acordaron visitar al presidente del Consejo de ministros para solicitar una amnistía ó indulto para todos los presos políticos.

Senado.

Escasa concurrencia. Preside el señor López Muñoz y en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Guerra.

Un Secretario da lectura al decreto declarando abiertas las Cortes.

El general Luque lee el proyecto de ley sobre reorganización del Estado Mayor Central del Ejército y reformando la categoría de las clases de tropa.

Entra el ministro de la Gobernación de uniforme, y a instancias del ministro queda retirado el proyecto de ley relativo a los Tribunales industriales.

Entre el capítulo de ruegos y preguntas descuelga la súplica del Sr. Prats al ministro de la Gobernación para que averigüe el propósito del Alcalde de Madrid al no cobrar el impuesto de inquilinato, pues cree que hay hasta personajes políticos que no lo pagan.

Contesta el Sr. Barroso que han pagado durante el primer semestre más de un sesenta por ciento.

Dice el Sr. Marqués de Mochales que tiene noticia de que en el ministerio de Hacienda existe una cantidad de oro acuñada falta de peso, según un expediente, y ruega al ministro traiga dicho expediente a la Cámara.

Contesta el ministro de Hacienda manifestando que ante las amenazas proferidas no traerá el expediente si no lo reclama una Comisión.

El Sr. Marqués de Mochales reconoce su indiscutible derecho a la fiscalización y considera que el asunto no es solo del dominio del ministro de Hacienda, sino del país.

Se entra en el orden del día y se procede al sorteo de Secciones.

Terminado éste, se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Congreso.

Preside el Sr. Conde de Romanones, y en el banco azul están los Sres. Canalejas, Barroso y Gasset.

Se lee el decreto de apertura de Cortes y se da cuenta del despacho ordinario.

Se lee el dictamen sobre reforma del reglamento.

Se da cuenta de los fallecimientos de varios diputados ocurridos durante el interregno parlamentario, pronuncia un

discurso de elogio el presidente y por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Al entrar en la orden del día, el ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas de tierra para el año 1912 en 115.140 hombres.

Lee otros proyectos. Ocupa después el ministro de Marina la tribuna y lee el proyecto fijando las fuerzas navales.

Se procede al sorteo de Secciones y terminado éste se levanta la sesión a las cinco y media.

Impresiones.

Se advierte que aún son pocos los diputados liberales y demócratas que se encuentran en Madrid y que, según el arresto de conjuncionistas y radicales, las sesiones, durante el debate político, serán algún tanto borrascosas, especialmente al tratarse del proyecto de los suplicatorios por afectar a muchos de los diputados de aquellas fracciones.

Esta tarde es más numerosa la concurrencia en ambas Cámaras y las impresiones son que al fin el Sr. Lerroux vendrá a pedir un puesto en las filas de los conjuncionistas; pero éstos dicen que no será admitido en ellas, después que tanto empeño, al parecer, mostró por dividirías.

El «Reina Regente», a pique.

A las diez y media de la mañana, por el servicio radiotelegráfico se han recibido en el ministerio de Marina noticias desde Melilla de que el crucero Reina Regente, que se encuentra en la posición de lazamem y la desembocadura del Kert, demandaba auxilio desesperadamente, pues se le había abierto una gran vía de agua que no podían atajarla y naufragaba.

En seguida acudieron en auxilio del crucero el cañonero Laya y un vapor de la Compañía Valenciana, que se encontraba en el puerto de Melilla.

El ministro de Marina ha comunicado la noticia por teléfono al presidente del Consejo, y ha marchado a Palacio a ponerla en conocimiento del Rey.

Posteriormente se han recibido nuevas noticias de Melilla, que dicen que están ya al costado del Reina Regente el crucero Princesa de Asturias y el Laya.

Además, han marchado a lazamem el vapor «Puchol», otro de Almería y un equipo completo de salvamento de Gibraltar.

El ministro de Marina ha estado en casa del Sr. Canalejas para enterarle de estas últimas noticias.

Todavía se ignoran las causas que han producido la avería.

El Ayudante del ministro de Marina decía que el lugar donde le ha ocurrido el percance al «Regente» es un lugar de arena, no habiendo ni una roca en gran extensión.

Los últimos informes dicen que la tripulación fué salvada y que se hacen grandes trabajos para intentar también salvar al buque, que se le hizo embarrancar en la playa.

De Melilla.

Se sabe que en el combate del 27 de Diciembre los moros hicieron prisioneros a nueve soldados españoles y a un oficial; éste antes de constituirse en prisionero de los rifenos prefirió suicidarse y arrebátádselo a un moro la gúmita, con ella se atravesó el corazón.

Los soldados en poder de los moros se llaman Ricardo Arribas Sánchez, Rocio Castellanos, que están heridos; Antonio Olmo, Francisco Hurtado, Joaquín Andrés, Antonio Rueda y el cantinero Andrés Nicolás, todos pertenecientes al Regimiento de Melilla.

Han escrito que están muy bien tratados y que los rifenos les dispensan grandes consideraciones.

Se han entablado negociaciones para rescatarlos.

La operación de ayer.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso telegrama del general Aldave, dando detallada cuenta de la operación ayer realizada.

En el mencionado despacho se encarece la importancia de la operación, el éxito de la misma y la puntualidad de las columnas en llegar a los sitios marcados en las horas fijadas de antemano.

Da cuenta Aldave del número de nuestras tropas, confirmando que iban 14.000 hombres, manifiesta que la vanguardia sostuvo ligero tiroteo con las avanzadas del enemigo, y que tuvimos un muerto, perteneciente a la jarka adicta, varios heridos de ésta y tres heridos leves del ejército.

Notifica que el repliegue se hizo sin novedad, que en la posición del monte Harray han quedado cuatro mil hombres y que se están llevando a cabo grandes trabajos de fortificación.

Comunica el Capitán general de Melilla que al regresar la fuerza a sus respectivas posiciones, el teniente Jaramendi se cayó del caballo fracturándose una pierna, é ingresando en el hospital, donde se le practicó la debida operación.

Aldave termina su despacho diciendo que reina tranquilidad completa.

NOTICIAS

Se ha firmado el Real Decreto admitiendo la dimisión que, por el mal estado de su salud, ha presentado el general de división D. Francisco Aguilera y Egea, del mando de la división de Melilla.

—La madre del «Chato de Cuqueta» y las mujeres de los demás reos llegaron anteayer a Valencia.

—El director de la Guardia civil, general Mariltegui, se encuentra en grave estado. Le visitó el Sr. Canalejas.

—Según la prensa inglesa, dentro de dos ó tres días China será declarada República, pues el Regente y el Soberano renuncian al Trono.

—Por cuestiones políticas, en el pueblo de Ondárroa (Bilbao) se ha producido una batalla entre jóvenes, resultando muerto uno de ellos de tres cuchilladas. Los que tomaron parte en el tumulto se encuentran detenidos.

—Según el proyecto del voluntariado en África, los voluntarios se engancharán por cuatro años y constituirán la reserva de África por otros cuatro para acudir en caso de guerra. Han de ser mayores de 19 años y menores de 30, y solteros ó viudos sin hijos.

—Se otorgará a los voluntarios 130 pesetas al engancharse, 100 a los seis meses y 500 al cumplir los cuatro años.

ULTIMA HORA

Completamente restablecido, felizmente, ya ha salido a la calle el ilustrado Sr. Marqués del Vadillo.

Muchísimo nos complacemos en dar esta noticia.

—Se ha dictado aut. judicial disolviendo la Unión general de Trabajadores por no encontrarse legalmente constituida.

Como consecuencia del auto de referencia quedan procesados los señores Largo Caballero, Mora, Rodríguez Carnicero, Barrio y todos los demás individuos que forman el Comité Central.

En el Congreso se ha recibido el suplicatorio para procesar a Pablo Iglesias, que era presidente de la Unión general de Trabajadores, formada por más de 400 Sociedades obreras.

—Desde primera hora se advierte gran concurrencia de senadores y diputados en la Cámara popular, por emprezar el debate político. En este momento consume el primer turno el señor Zulueta, y los otros dos turnos los consumirán los Sres. Alboroz y Diaz Aguado.

Al Sr. Zulueta le contesta el Sr. Canalejas.

El Corresponsal.

FOTOGRAFIA AURELIO RIOJA

PLAZA DE AGUIRRE, 1.-ESQUINA AL COLLADO
Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

CRONICA FUERZAS OBLIGAS

«Y un severo Fiscal, honra de la magistratura, con quien yo hice mis primeras armas forenses, que fué mi maestro en estas lides, decía a los jurados: «Tened en cuenta que entre los perros había la costumbre de arrancar la piel a los jueces prevaricadores y con ella se forraban los asientos de los que los sustitúan.»

MARIANO GRANADOS

«Creced y multiplicaos»; no agregó «casaros». EL lo había ya hecho y holgaba por tanto el decirlo. Dos corazones de una misma substancia en dos cuerpos de un mismo barro, confundidos en una sola alma, fueron el origen. Y siguió el curso del mundo y aquella estatua viviente se acercó en dones al artífice. Fué un semi-Dios.

El portento de sus maravillosos descubrimientos; de sus magistrales creaciones, infundió a cada paso el asombro silencioso para la más grande, la más sublime meditación: el éxtasis. Al fin los elementos le rinden homenaje y el Dios-Ciencia, henchido de alegría, grita en el fondo de todas las almas: —¡me descubres y no esquivo mi presencia!

«Del querer lo justo nacen los hombres honrados, del querer torcidamente los criminales empedernidos, los viciosos impenitentes.» Querer lo justo implica abstención; querer torcidamente vociferar holgura. ¿Cuál es, pues, el predilecto?»

II
«Avanza más, que aún no has llegado» sigue gritando la voz; mas no se le escucha. El valle se llena de lágrimas y en torrente impetuoso marcha por la cuenca que las montañas le ofrecen empuñándose a uno y otro lado. Sigue el curso que la gravedad le impulsara de ir siempre, siempre a buscar el fondo, lo profundo... y desciendo y se oculta y se esconde y desaparece para jamás reaparecer sobre la faz de la tierra. ¿Plus equo? Sí. La razón le dice que ponga dique a sus ímpetus, es el Juez, mas el torrente desbordado tala los campos cultivados del noble sentir, del dulce querer, del sublime amar. Y no fructifican. Anegados en fango ¿cómo?

III
Déjete y mira; mas no admires. La admiración exalta al espíritu y abate a la materia, y el «hoy», lector, es práctico, no es de ideas. El cuerpo quiere actos, el alma reclama emulación. Esta, valiente, rompe las cadenas que pudieran aprisionarnos en las celdas de nuestros apetitos inmoderados; pero la materia, en su insaciable deseo bruto, dice a grandes voces: —¡Plus equo! Plus equo! El juez —Razón (triste se decirlo!) al ver a la inmensa mole de carne arastrarse impúdica por los ámbitos del mundo. ¡Fuerza obliga!... y vad el por qué los persas arrancan la piel a los jueces prevaricadores y con ella forran los asientos de los sustituidos.

Salvino Rames.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ MARTINEZ Falleció en Villaseca de Arciel el día 8 de Enero de 1912 A LOS 25 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido la bendición de su Santidad.) D. E. P. Su afilido esposo D. Feliciano; hijo Vicente; padres D. Vicente y doña Francisca; madre política D.ª Leocadia; hermanos D. Nicolás, D. Felipe, D. Cipriano, D. Saturnino y D.ª Luisa; hermanas políticas doña Dominica y D.ª Estalita; tíos, primos y demás familia, Suplican a los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo singular favor quedarán altamente reconocidos. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA COMISIÓN DE SORIA EN MADRID

La Comisión de Soria ha celebrado esta tarde una conferencia con los representantes en Cortes de esa provincia y tomó el acuerdo de visitar mañana a los ministros de Instrucción pública y Gobernación a fin de interesarlos, respectivamente, que autoricen al Instituto de Soria para que en él se cursen todos los grados del Magisterio hasta el superior, y para que se modifique la Real orden aprobatoria del Presupuesto provincial que en virtud de la cual habría que modificar, elevándolo, el reparto del contingente provincial.

A la reunión asistió, y fué presentado por el Sr. Rodríguez de Cela, el director de Administración local, a quien el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Posada expuso el objeto de las gestiones que está realizando.

Los comisionados sorianos se hallan muy satisfechos del resultado que han dado sus primeros trabajos.

López Gómez.

Una sorpresa agradable.

Creerse incurable y cuando ya se perdía completamente la esperanza verse curado en unas cuantas semanas, sin duda constituye la sorpresa más agradable que puede experimentar un enfermo. Doña Concepción Carrera de Barcelona, calle de San Felipe nº 1, 4º 2º acaba de tener una sorpresa de este género. Doña Concepción Carrera se hallaba en un estado de salud sumamente precario: hacía diez años que se encontraba anémica y había llegado a creerse incurable, vista la ineficacia de cuantos tratamientos había seguido. Comenzó a tomar las Píldoras Pink sin gran persistencia ni esperanza y grande fué la sorpresa suya, como ella misma dice, cuando vió al poco tiempo que las Píldoras Pink la sentaban muy bien y que iba mejorando mucho. He aquí lo que nos escribe: «Después de haberse curado de un modo enteramente sorprendente, pues estaba muy mala y tantos remedios había experimentado ya en vano que de ninguna manera suponía la posibilidad de recuperar la salud. Hacía diez años que me encontraba anémica y, por decirlo así, ya no tenía sangre. Estaba debilísima, pálida lo mismo que la cera y sumamente flaca; no podía ocuparme ni aun en el más pequeño trabajo, pues el menor esfuerzo me producía palpitaciones tan violentas que creía morir. Los dolores de cabeza no se me quitaban ni un minuto y mis reglas se habían trocado en anormales y casi insignificantes. También se me habían hinchado las piernas, hacía meses. No hay duda de que estaba muy enferma. Por esto, tan luego como advertí que las Píldoras Pink comenzaban a producirme buen efecto y que me iba encontrando mejor, no podía creer que tal cosa durase. Pero la mejoría fué en aumento y ahora ya estoy completamente curada y en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra todas las enfermedades que provienen de la pobreza de sangre, de la debilidad del sistema nervioso. Curan la anemia, clorosis, debilidad general, irregularidades de la mujer, dolores de estómago, neurastenia, jaquecas crónicas, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LA DEPRECIACION DEL TRIGO

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Diputados castellanos que estudia el problema del trigo, aprobando la ponencia del Sr. Mate-

sanz en cuanto a la modificación de tarifas de transporte, proponiendo tres con carácter urgente; una de ellas temporal y las otras dos que exigen para su desarrollo mayor tiempo, por ser base de ellas la unificación de tarifas, con lo que se llegaría a resolver este problema si los gobiernos persistentes en atender a las construcciones de todas las carreteras y conservación de las mismas y demás vías de comunicación.

Se aprobó asimismo la proposición del Sr. Velasco sobre la creación de inspectores para las Aduanas importantes, principiando por las de Barcelona, Tarragona, Valencia, Gijón y Avilés, impetrando para ello la autorización del Gobierno, así como la necesidad de una organización de carácter permanente para resolver las incidencias relacionadas con la producción triguera, formar estadísticas y recopilar antecedentes, adoptando medidas para concurrir con la falsificación de productos.

Se acordó invitar a las Diputaciones provinciales a una inmediata reunión y oír las informaciones e iniciativas que ofrezcan las entidades agrícolas, señalando para las declaraciones orales el día 20, a las seis de la tarde, en la segunda sección del Congreso.

Ecos y Noticias

Los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España han elevado al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación un recordatorio de la instancia enviada a dicha autoridad en el mes de Junio próximo pasado, en la que suplicaban se procurase mejorar la situación de la clase.

A propuesta del Recaudador de Contribuciones de Soria D. Ramón Martínez Huerta, ha sido nombrado Auxiliar para la recaudación nuestro amigo D. Manuel Mozas Martínez, a quien felicitamos cordialmente.

La acreditada casa expendedora de abonos minerales Otto Meden, establecida en Valencia, ha tenido la atención, que agradecemos de todas veras, de remitirnos cuatro ejemplares del Almanaque Agrícola para 1912.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día 10 del actual, hemos tenido el gusto de ver que en la relación de ascensos del Cuerpo de la Guardia civil figura nuestro estimado amigo y paisano D. Censuro Ayllón de Pablo, que ha sido ascendido a primer Teniente de dicho benemérito Instituto con destino a la Comandancia de Santander, donde prestaba sus servicios. Felicitamos al Sr. Ayllón y a su familia por tan merecido ascenso.

Teatro.—La sección vermout anunciada el jueves para las seis de la tarde, en la que se iba a representar «La Noche de Reyes», fué precisó suspenderla por falta de público.

En la que se celebró a las nueve con las obras «El Trébol y La Alegría del Batallón» hubo escasa concurrencia.

Fueron muy aplaudidos, interpretando la primera obra, la Sra. Fernández y los Sres. Abolafia, Ponce y Arias y particularmente el niño Portce, que hizo un Regulez graciosísimo.

La zarzuela de Quintana y Amiches, con música de Serrano, «La Alegría del Batallón», resultó muy bien representada y agradó al público.

Recibió entusiasta ovación el joven actor Sánchez, que se manifestó como excelente cantante haciendo el personaje de Tajuña.

Y lograron muchos aplausos la señora Rodríguez, López Acuña, Abolafia, Ponce y Arias.

Nuestro querido amigo y paisano D. Santiago Aparicio, Farmacéutico segundo militar por oposición, que presta servicios en el Peñón de la Gomera; ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra felicitación.

El conocido comerciante D. Angel Martínez, que en largo transcurso de años ejerció su profesión en Trévago, y que puede considerarse como el decano de los que trabajan en el partido de Agreda, nos suplica hagamos constar que circunstancias excepcionales, imprevistas e inesperadas, ajenas a su voluntad, le han obligado a cesar en el tráfico honoroso a que se ha dedicado, trasladándose a Madrid.

Desde este periódico se despiega afectuosamente de sus compañeros y clientes, a los que les da infinitas gracias por las atenciones que le han dispensado y ofrece que en su día dará pruebas de reconocimiento a todos los pueblos que circundan a Trévago.

Es posible que durante los próximos Carnavales visite nuestra capital una brillante estudiantina que se ha organizado en Santander y que está ensayando preciosas obras musicales.

Para el día 22 del actual está proyectado celebrar los matrimonios de los jóvenes Alejandro de Pedro y Raimunda Capilla García, y Simón García Lázaro con Damiana de Pedro, en la iglesia parroquial de San Diego del pueblo de La Perera.

La Guardia civil del Burgo ha puesto a disposición del Juzgado de Osmá al vecino de La Olmedilla Atanasio Villanueva, como autor del hurto de una buena bordada perteneciente al guarda local de la Colonia Agrícola de la Rasa Gabino Herrero.

Atendiendo a los méritos que la ilustrada profesora soriana D.ª María Neila ha demostrado en la enseñanza, en la escuela de niñas de Calahorra, por el Sr. Inspector ha sido designada, al graduar la enseñanza, para dirigir la clase superior.

En la primera reunión que celebre la benéfica asociación La Cruz Roja se tratará de la organización de los camilleros y del servicio de auxilios a los soldados sorianos que puedan regresar heridos o enfermos de la campaña del Rif.

La penosa dolencia que aquejaba al comerciante D. Claudio Calvo tuvo el jueves un funesto desenlace. Su entierro estuvo muy concurrido por los numerosos amigos del finado. Enviamos a su afligida familia nuestro pésame.

Para el cupo del presente año corresponde dar a la provincia de Soria cuatrocientos cuarenta y nueve soldados en conjunto, que serán destinados, según sus tallas y aptitudes, a los distintos Cuerpos de que se compone el Ejército.

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto que los maestros que sirven en Comisión con sueldo inferior a la categoría que les corresponde, ascendan en lo sucesivo en los turnos correspondientes de antigüedad y de mérito.

Ha fallecido en Vinuesa la virtuosa Sra. D.ª Saturnina Pascual Herráiz, madre política de nuestro buen amigo D. Juan B. Aragón, acreditado comerciante en Méjico.

Los laboriosos dependientes del acreditado comercio «Marín-Ridruero y Redondo» D. Tomás Marín Jiménez y D. Vicente Martínez Ridruero, han entrado a formar parte de dicha razón social.

Para los inutilizados de la guerra.—Dice A. B. C. «Eusebio Alvarez Sainz, soldado que fué del batallón de Cazadores de Barcelona; Angel Perucho Cocas, del batallón de Alba de Tormes; Sabino Fernández Sánchez, del regimiento de Wad-Ras; Antonio Leal Rigat, del batallón de Cazadores de Chicliana; Angel Martínez Méndez, del de las Navas, han sido agraciados con un premio de 5.000 pesetas cada uno, y Faustino Pravia Diaz, del regimiento del Príncipe, con otro de 3.087.

Rogamos a los interesados se dirijan al director de A. B. C. D. Torcuato Luca de Tena, Madrid, y suplicamos a la Prensa de Madrid y provincias que haga públicos los citados nombres con el fin de que llegue esta noticia lo antes posible a conocimiento de los soldados favorecidos con los referidos premios.

Precio del trigo.—En los últimos mercados se ha cotizado el trigo a los siguientes precios: León, a 8'75; Zaragoza, a 10'25; Palencia, a 9'50; Pamplona, a 10'25; Burgos, a 9'75; Granada, de 9 a 10;

Valladolid, a 10'13; Medina de Rioseco, a 9'50; Medina del Campo, a 9'75; Peñafiel, a 9'75; Salamanca, a 9'50; Barcelona, de 10 a 10'25, según clases.

Ha quedado constituida en esta capital la Junta provincial de señoras de la Asociación benéfica nacional iniciada por S. M. la Reina para arbitrar recursos con que socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

La forman las señoras siguientes: Presidenta, Excma. Sra. D.ª Obdulia Liébana de G.ª Argüelles. Vice, Sra. D.ª Sofía Cos-Gayón de Tomaseti. Tesorera-Contadora, D.ª Valentina Calonge de Roper. Secretaria general, D.ª Loreto Aguirre de Sainz de Robles. Secretaria segunda, señorita Constanza Iglesias.

Vocales, D.ª Josefa Aldeanueva de Recuenco, doña Elvira Chapado de Maés, D.ª Cira Heras de Morales, D.ª Gregoria Garganta, D.ª Rufina Cabriada de Carrillo, D.ª Camila Cavantes de Cacho, D.ª Feliciano García de Iniguez, D.ª Andrea Herrero de las Heras, D.ª Juana Cacho de Zornoza, D.ª Julia Melendo de Llorente, D.ª Angela Uzuriaga, D.ª Ildelfonsa del Ojmo de Córdoba, D.ª Felisa Reyes de San Pedro, D.ª Dorothea Pereda de García Fuentes, D.ª Julia Alvarez de Eulate de Briones.

La Excma. Sra. D.ª Obdulia Liébana de García Argüelles, como Presidenta de la Junta provincial, en su nombre y en el de las compañeras, ha dirigido patrióticas circulares inspiradas en un espíritu de hermosa caridad a distinguidas damas residentes en los pueblos de la provincia, excitándolas para que constituyan Juntas locales que secunden la gestión de la provincial.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, particularmente, también ha interesado de los Alcaldes de la provincia que procuren por todos los medios constituir Juntas locales en sus respectivos distritos.

El representante en esta provincia de la Unión Española de Explosivos, nuestro estimado amigo D. Claudio Alcalde, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un precioso calendario anunciador para el presente año.

La Bolsa.—Última cotización en Madrid.—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 84'50; id. pequeños, 85'15; Amortizable, 4 por 100, 95'25; id. 5 por 100, 102; Acciones Banco de España, 452; id. Tabacalera, 294; idem Río de la Plata, 496; Francos, a 7'90.

Han salido para Madrid D. Sixto Morales y su hija Pepita, y D. Guillermo Marín Ridruero y señora.

En Villaseca de Arciel falleció el día 9 del actual la joven y apreciable Sra. D.ª Mercedes Gómez, esposa del Maestro de niños D. Feliciano Haro. Sentimos esta desgracia y tomamos parte en el intenso dolor que al Sr. Haro y a sus familiares ha producido.

Ha fallecido en Vinuesa la virtuosa Sra. D.ª Saturnina Pascual Herráiz, madre política de nuestro buen amigo D. Juan B. Aragón, acreditado comerciante en Méjico.

Ha denunciado la Guardia civil de Vinuesa, ante la Alcaldía de dicha villa, al vecino de la misma Mariano Martínez por haber cortado un pino del monte Santa Inés y carboneado cierta cantidad de brezo sin la correspondiente licencia.

Al detenido se le ocuparon un hacha y una azada.

La Monarquía.—El número más interesante de todos cuantos lleva publicados el batallón semanario madrileño, es, seguramente el que acabamos de recibir. En él aparece una preciosa fotografía de la Infanta D.ª Eulalia con su nieto el Infantito D. Alvaro y se lee este autógrafo: «Eulalia y el futuro soldado español Alvaro». Además del retrato inserta La Monarquía una carta autógrafo que S. A. la Infanta doña Eulalia remite a Benigno Varela, carta emocionante y hermosa, donde D.ª Eulalia quiere sepan todos los españoles por conducto de La Monarquía que ella que tiene un hijo en la guerra, tiene también un hogar que será siempre prolongación de la Patria española. La carta de S. A. cuando sea leída emocionará seguramente a todos los corazones patrióticos.

También La Monarquía comentando el acto de clemencia de S. M. publica artículos de sus ilustres colaboradores Conde de Romanones, Conde de San Luis, Barón de Sacro Lirio, Manuel Bueno, etc., etc.

Este número de La Monarquía es de los que cimentan para siempre el prestigio y popularidad de una publicación.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEYER.

De los pueblos. DE ALPAN-EQUE

En las próximas pasadas pascuas de Navidad y Reyes han tenido lugar en Alpanseque varias veladas dramáticas representadas por varios aficionados del pueblo, poniéndose en escena El cabo Naval, Las Cabalías de Basilio, El Alcalde loco y El perro de aguas.

Para indicar el acierto con que los actores han cumplido su cargo, basta decir que ha sido tal la concurrencia de los pueblos comarcanos que ha tenido que repetirse la función ocho noches.

Para el mejor éxito de las funciones, fueron pintadas ocho decoraciones y un telón de fondo representando la vista general del pueblo, por un aficionado de la localidad.

Hemos observado la amabilidad con que los habitantes del pueblo se salían del local cediendo su sitio a los forasteros y por ello les damos gracias.

Fiestas de esta clase y actos de deferencia como los ejecutados ahora en Alpanseque son dignos de repetirse y alabarse en todas partes.

EL CORRESPONSAL

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 20 (11 MAÑANA).

OPERACIONES EN MELILLA

El general Aldave comunica desde Melilla detalles de las operaciones militares que se están realizando y particularidades de la ocupación de las lomas Buchid por nuestro ejército.

La columna Navarro ha sostenido ligero tiroteo con el enemigo, que fué rechazado.

Al replegarse las distintas columnas, el harka inició nuevo ataque y nuestros soldados hicieron huir una vez más a la morisma.

Resultó gravemente herido el teniente Morales, dos soldados muertos y 35 heridos.

EL DEBATE POLITICO

En el Congreso se inició ayer el debate político con bastante desanimación en un principio.

Habló el Sr. Zulueta concretando cargos sobre el Gobierno; le contestó el Sr. Canalejas; intervino el Sr. Albornoz en forma violenta lanzando graves acusaciones; respondió energicamente el presidente del Consejo arremetiendo contra los republicanos que sin mirar el bien de la patria perturban al país con insensatas revoluciones.

Censuró a los jefes socialistas que en los mítins dicen: «Correligionarios, sed hombres» y ellos, los que deberían dar ejemplo de sacrificio y de abnegación, se quedan en casa.

Estas manifestaciones causaron gran impresión.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Las negociaciones entre Francia y España sobre la cuestión marroquí presentan muy buen aspecto.

Dicen los optimistas que Francia modificará sus peticiones para que se ajusten a lo razonable.

El lunes y el martes próximos se reanudarán las conversaciones entre el embajador francés y nuestro ministro de Estado.

SOMBRERERIA de NICASIO RUIZ 60, Canalejas, 60. — Soria.

ES ADMIRABLE la Exposición de SOMBREROS y GORRAS que en su escaparate presenta la acreditada

Sombrereria de Nicasio Ruiz para la presente temporada de invierno.

SOMBREROS PARA CABALLERO de los últimos modelos en marcas Inglesas, Borsalinos y del País, tanto en forma Imper con Brindos y Fiellos colores.

GORRAS poseo una infinidad de formas y clases tanto de paisanos como de uniforme. En las llamadas de orejas presento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables.

Se confecciona también toda clase de Gorras, siendo el género a gusto del cliente, para lo cual he recibido un bonito surtido de géneros para las mismas.

No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIETRO MARINERAS y GORRAS para niños y niñas.

BAJAS EN MELILLA

En la posición de Yadumen ha fallecido esta madrugada el teniente Morales, que resultó herido en el combate de ayer.

La columna Navarro tuvo nuevamente en las últimas escaramuzas dos muertos y treinta heridos.

REVOLUCION EN PARAGUAY

Comunican de Buenos Aires, que según informes recibidos de la Asunción, se ha vuelto a hacer cargo de la presidencia de la República del Paraguay el general Rojas y que cerca de Guayaquil trabaron reñidísimo combate las fuerzas revolucionarias y gubernamentales; fueron derrotados los insurgentes y calculábase en mil quinientas las bajas de ambos bandos.

ITALIANOS Y TURCOS

Telegrafian de Constantinopla que los acorazados italianos han bombardeado el puerto de Akabale, situado en el mar Rojo.

El cañoneo produjo escasos desperfectos y solamente tres artilleros turcos han resultado heridos.

ANUNCIOS

VACANTE.—Se halla por dimisión y traslado del que la desempeñaba, la plaza de Médico Titular y de la Sociedad de Sotillo del Rincón y sus agregadas Aldehueta y Molinos de Razon, con la dotación anual de 3.000 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, y casa habitación gratuita, a excepción de una pequeña cantidad para reparos de la misma.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en el término de quince días siguientes al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. 1-2d.

SUBASTA.—Transcurrido con exceso el período voluntario para la apertura de ríos y acequias de este término municipal, sin que se haya abierto trezo alguno, el Ayuntamiento, previa las formalidades de la Instrucción 19 de Mayo de 1841, ha acordado proceder a la ejecutiva y en su vista proceder a la subasta, señalando el día 2 del próximo Febrero y hora de las diez.

Los que deseen tomar parte en la expresada subasta, pueden hacerlo hasta dicho día 2 de Febrero, siendo que se ajustará el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría y a disposición del que desee enterarse del mismo.

Reinos 18 de Enero de 1912.—El Alcalde, P. O., Serviliano Martínez. 1-2

A LAS SEÑORAS!

PATROCINIO CARRASCO ha establecido su taller de modistería en la calle del Instituto número 1, 2.ª, que pone a disposición de las señoras sorianas, a las que servirá con la mayor prontitud y elegancia, utilizando el novísimo corte francés. 1-9-d.

DEPENDIENTE se necesita para la peluquería Cuevas y Romero.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con su buena cama, a propósito para un empleado sin familia o señora sola. Marqués del Vadillo, número 9, tienda, darán razón. 1-2-d.

QUINTAS DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol. Autorizado por Real orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán readmitidos si les corresponden ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 que se fundó, se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse a los Banqueros depositarios señores Marín Ridruero y Redondo y a D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Lña, núm. 4, Soria.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

VENTA de dos casas de nueva construcción y que dan un interés fijo y seguro. Para informes en la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO. 2-3.

PARA TIENDA se alquila un local en la Plaza Mayor, núm. 9. Darán razón en el primer piso de la misma casa. 8-6-p.

Se arrienda un molino harnero en Fuentesobrada. Consta de dos pares de piedras, unas francesas y otras de guijo, limpia y cerado. En el mismo molino informarán. 2-3-p.

VENTA DE UNA CASA con majada contigua a la misma, un herraje con su corral y pozo en el barrio de Las Casas. Para más detalles dirigirse a esta administración.

CHOPOS Y OLMOS se desea vender 22 maderales y de tabla sitos en el molino del «Cubazo». Diríjase a D. Pedro de Vera, Cuevas de Soria. 8-6-p.

LA MODERNA, Canalejas, 16, Soria.—EL CORSE RECTO.—No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corse recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Collado, 16, a cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio. Costes desde 3 ptas. hasta 50. Especialidad en los de levita. 8-6-p.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES

De los 25 alumnos que aprobaron y terminaron la carrera de Ayudantes de Obras públicas en los exámenes verificados en Febrero de 1911, corresponden a esta Academia los Sres. D. José Losada, D. José María Ducay, D. Emilio Turón, D. Francisco Mayans y D. Melchor Fernández Mejía.

HONORARIOS MENSUALES

Ingreso en la Escuela de Ayudantes 30 ptas. Preparación para Sobrestantes 30

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para las citadas carreras.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza. Ingreso en la Escuela de Ayudantes 20 ptas. Preparación para Sobrestantes 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.º, derecha.—MADRID

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

Lámpara A E G. Construida por la Compañía Eléctrica más importante del mundo. La más renombrada. La más duradera. La más económica. ES EN FIN LA LÁMPARA QUE REPRESENTA HOY LA ÚLTIMA PERFECCION.

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO. Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

190. Tránsito acostumbraba preguntarme así por María desde que cayó en cuenta de la notable semejanza entre el rostro de su futura madrina y el de una bella Madonna del oratorio de mi madre. —La viva está buena y esperándole, la respondió; la pintada, llena de rosas y alumbrada para que te haga muy feliz. Así que nos acercamos a la casa, María y Emma salieron a recibir a Tránsito, a la cual dijeron, entre otros agasajos, que estaba muy buena moza; y era cierto, pues la felicidad la embellecía. José recibió, sombrero en mano, los cariñosos saludos de sus señoritas, y zafándose la guambía que traía a la espalda llena de legumbres para regalo, entró con nosotros, instado por mí, al aposento de mi madre. A su paso por el salón, Mayo, que dormía bajo una de las mesas, le gruñó, y el montañés le dijo riendo. —¡Olá abuelo, ¿todavía no me quieres? Será porque estoy tan viejo como tú. —¿Y Lucía? preguntó María a Tránsito, ¿por qué no quiso acompañarte? —Si es tan floja que no, y tan montuina. —Pero Efraim dice que con él no es así, le observó Emma. Tránsito rió antes de responder;

191. —Con el señor es menos vergonzosa, porque como va tantas veces allá, le ha ido perdiendo el miedo. Tratamos de saber el día en que hubiera de efectuarse el matrimonio. José, para sacar de apuros a su hija, contestó: —Queremos que sea de hoy en ocho días. Si está bien pensado, lo haremos así; en casa madrugaremos mucho, y no parando llegamos al pueblo cuando asome el sol; saliendo ustedes de aquí a las cinco, nos alcanzarán llegando, y como el señor cura tendrá todo listo, nos despacharemos temprano. Luisa enemiga de fiestas, y las muchachas no bailan; pasaremos, pues, el domingo como todos, con la diferencia que ustedes nos harán una visita; y el lunes cada cual a su oficio; ¿no le parece? concluyó dirigiéndose a mí —Sí, pero ¿irá a pie Tránsito al pueblo? —¡He! exclamó José. —¿Pues cómo? preguntó ella admirada. —A caballo; ¿no están ahí los míos? —Si a mí me gusta más andar a pie, y a Lucía no es sólo eso, sino que les tiene miedo a las bestias (1). —Pero, ¿por qué? preguntó Emma. —Si en la provincia solamente los blancos andan a caballo, ¿no es así, padre? (1) Caballerías.

Fábrica de Jabón de todas clases  Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA.

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM (Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15; Barcelona: calle de Bailén, n.º 2; Bilbao: calle Arbieta, n.º 3.)

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. **MONIATO DE POTASA DE STASSFURT** Compañía bordelesa de productos químicos

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfito de potasa, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

ESCORIAS THOMAS 75% molienda fina, 80%, soluble al citrato. **MARCA ESTRELLA**

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR DE DOMINGO LAS HERAS

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS (Antigua Pasadilla), Plaza de la Leña, 3, y Claustrilla, 4. Depósito de vinos, aguardientes y licores Plaza de la Leña, 4.

Servicio internacional DE PASAJES

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 21 salidas mensuales.—A la Habana 4 id.—A Santiago de Cuba 2 id.—A New York 1 id.—A México 2 id.—SERVICIO COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.
Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Instituto, 3, SORIA.

RELOJERIA DE J. PUYUELO

SOPOETALES DEL COLLADO, 40, SORIA

Se arreglan toda clase de relojes y especialmente cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.
OPTICA DE PRECISION
Anteojos y lentes de todas clases.
Cristal de roca del Brasil.

Se arreglan barómetros, termómetros, lentes y gafas y todo lo relativo á óptica. Cristales suntuosos, absolutamente de todas clases.
Se gradúa la vista con exactitud por un procedimiento exclusivo de esta casa.
Quien desee conservar y mejorar la vista consulte con **PUYUELO-OPTICO**

CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, Farmacia de J. Morales.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.
Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato.
Pídanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).
Se necesitan representantes

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de «MODREGO» que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE J. Lapuente Muriel Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo. Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCAESA DE ZARAGOZA EN 1908.

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Provedora de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00
De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

DIRECCION TELEGRAFICA SAINZ-SORIA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.
Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Cor. Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 13.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente.
Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (dos columnas), 750 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª id. 6 id.
ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 250 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 id.—En 2.ª plana ó gacetas de 1 á 10 líneas, 2 id.—Cada línea que exceda, 0'20 id.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, una id.—Cada línea que exceda, 0'10 id.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'30 id.—Cada línea que exceda, 0'05 id.
Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100 y de trece en adelante, el 40 por 100.
COMUNICADOS.—En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

Gregorio C. Acebo

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentadura nuevo sistema, ortofonias, empastes y extracciones dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á la profesión.
COLLADO, NUM. 57, SORIA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ENCUADERNACION de toda clase de libros á precios muy económicos. Collado, 54.—SORIA.

LIBROS NUEVOS La «Biblioteca Renacimiento» acaba de publicar los siguientes: **POSEIDA**, de Rafael López de Haro. **ALIVIO DEL CAMINANTE**, de Ricardo León. **LA SOMBRA DEL PADRE**, de ELAÑA DE LA CASA. De venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

Vicente Alvarez TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria. TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

ANTIGUA FARMACIA DE ROMERA

SUBDELEGADO DEL PARTIDO **40 años de existencia** Soportales de la Plaza **ALMAZAN** Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección. Soportales de la Plaza **ALMAZAN**

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854.

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

192 MARIA
—Si; y los que no son blancos, cuando ya están viejos.
—¿Quién te ha dicho que no eres blanca? pregunté á Tránsito; y blanca como pocas.
La muchacha se puso colorada como una guinda, al responderme:
—Las que yo digo son las gentes ricas, las señoras.
José, luego que fué á saludar á mi padre, se despidió prometiéndome volver por la tarde, á pesar de nuestras instancias para que se quedase á comer con nosotros.
A las cinco como saliese la familia á acompañar á Tránsito hasta el pie de la montaña, María que iba á mi lado, me decía:
—Si hubieras visto á mi ahijada con el traje de novia que le he hecho, y los zarzillos y gargantilla que le han regalado Emma y mamá, estoy segura de que te habría parecido muy linda.
—¿Y por qué no me llamaste?
—Porque Tránsito se opuso. Tenemos que preguntarle á mamá qué dicen y qué hacen los padrinos en la ceremonia.
—De veras, y los ahijados nos enseñarán qué responden los que se casan, por si se nos llegare á ofrecer.
Ni las miradas ni los labios de María respondieron á esta alusión á nuestra futura fel-

189 MARIA
nes de amor, presentimiento de una felicidad tantas veces esperada en vano; solo ellas saben traer aquellas horas no medidas en que el alma parece esforzarse por volver al cielo, que aun no ha podido olvidar.
No eran las ramas de los rosales, á los que las olas del arroyo robaban leves pétalos para engalanarse fugitivas; no el vuelo majestuoso de las águilas negras sobre las cimas cercanas, no era eso lo que veían mis ojos, era lo que ya no veré más; lo que mi espíritu quebrantado por tristes realidades no busca, ó admira únicamente en sus sueños: el mundo, como Adán pudo verlo en la primera mañana de su vida.
Divisé en el negro y tortuoso camino de las lomas á Tránsito y á su padre, quienes venían en cumplimiento de lo que á María tenían prometido. Cruzé el huerto y subí la primera colina para aguardarlos en el puente de la cascada, visible desde el salón de la casa.
Como estábamos al raso, todavía no eran cortos los montañeses para conmigo; me dijeron todas aquellas cosas que solían en pasándose algunos días sin vernos.
Pregunté por Braulio á Tránsito:
—Se quedó aprovechando el buen sol para la revuelta (1). ¿Y la Virgen de la silla?

(1) Desyerba.